

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ITEMS No.01-02-04
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 269 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 269 de 2016, para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos y equipos relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Detector de Metales	1
2	Visualizador de Venas	1
4	Máquina Extractora de Gases	1

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 269 de 2016, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 13 de diciembre de 2016.
3. Que el día 16 de diciembre de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se recibió propuestas para los items citados.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 20 de diciembre de 2016, como consta en Acta No.100 – Item No. 01, 02, 03, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

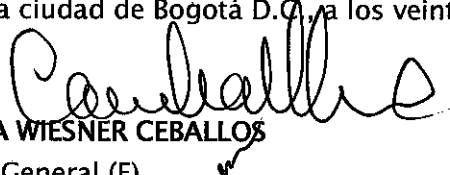
PRIMERO: Declarar de desierto el Item No. 01 – Detector de Metales, No. 02 – Visualizador de Venas, No. 04 – Máquina Extractora de Gases, de la Invitación a Cotizar No.269-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GACG/RECB/GC/YACA/Clara

VERSION 2015